



## CONVOCATORIA 05/2020

### CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES EN SALUD COMO CONSULTORES DE LINEA PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y ATENCIÓN DEL CORONAVIRUS SEDES CHUQUISACA

El Servicio Departamental de Salud (SEDES) Chuquisaca, requiere la contratación de profesionales de Salud como consultores de línea, de acuerdo a cuadro de perfil profesional, para realizar apoyo en la atención en los establecimientos de salud del Departamento de Chuquisaca frente al COVID-19 con la finalidad de prevenir, controlar el riesgo de diseminación del nuevo coronavirus (COVID19) y disminuir los efectos negativos en la población y su impacto en lo social y económico, fortaleciendo la vigilancia epidemiológica de la infección producida por el coronavirus, así como en la ejecución de programa de apoyo generación de información, toma de decisiones oportunas y atención del sistema salud y conformación de equipos de contención domiciliaria en los sectores involucrados.

Para el cual requiere la contratación de RECURSO HUMANO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES PERFILES PROFESIONALES:

CONSULTORES DE LINEA	Nº PERSONAS	SUELDO MENSUAL	Nº DE MESES
<b>Médico general</b>	81	7212	3
<b>Lic. en Enfermería</b>	55	4850	3
<b>Bioquímicos</b>	20	6530	3

Como consultores de línea, los profesionales formarán parte de las brigadas de atención médica dependientes del SEDES Chuquisaca en los municipios a los cuales estén destinados y hospitales de II y III Nivel como especialistas.

#### LUGAR Y HORARIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El consultor formará parte de las brigadas de atención médica en los diferentes municipios del Departamento Autónomo de Chuquisaca, el mismo que prestará sus servicios por ocho (8) horas laborales, durante el periodo que detalla el cuadro de Perfil Profesional, de acuerdo a los turnos que se le establecerán para el funcionamiento de las brigadas como también del apoyo a la atención en los establecimientos de salud donde preste sus servicios, médicos especialistas en hospitales de II y III Nivel de atención.



Los consultores deberán contar con disponibilidad inmediata para su incorporación al sistema de salud, debiendo contar con disponibilidad de tiempo, para realizar viajes periódicos a requerimiento de la Pandemia para el cumplimiento de sus funciones.

Siendo sus labores a dedicación exclusiva, de acuerdo a cronograma y rol de turnos.

#### REQUISITOS BÁSICOS INDISPENSABLES:

1. Carta dirigida al Director del SEDES-Chuquisaca, adjuntando hoja de vida.
2. Cedula de Identidad.
3. Título Académico.
4. Título en provisión Nacional.
5. Matricula Profesional.
6. Aclarar no estar comprendido entre los grupos de riesgo establecidos en la resolución Ministerial N° 218 y 222. En caso de mujeres acreditar no estar en estado de gestación. (Documento que tendrá valor de declaración Jurada)
7. Conocimiento del idioma quechua.
8. Experiencia no menor de un año (a partir de la obtención del título de Provisión Nacional) **deseable no excluyente.**

Los profesionales interesados deben hacer llegar su documentación en físico (impreso) el día jueves 23 de Julio de horas 8:00 a 18:00 P.M. impostergablemente, en oficinas de RRHH SEDES Chuquisaca.

La hoja de vida deberá estar en el formato establecido en el siguiente Link: [formato de hoja de vida.](#)

Los postulantes elegidos, serán debidamente notificados vía correo electrónico para la presentación de sus documentos originales, una vez verificado la autenticidad por la comisión, se procederá a la suscripción del contrato de consultoría.

Sucre, julio de 2020.